

INFORME DE AVANCE AL PLAN DE MEJORAMIENTO

AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL A LOS ESTADOS CONTABLES, DICTEMEN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2019, PGAT 2020.

NOMBRE DE LA ENTIDAD: SERVICIUIDAD ESP
REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO JOSE DA PENNA MONTENEGRO
NIT: 816001609-1

PERIODO FISCAL: 2019

FECHA DE SEGUIMIENTO: 12 de mayo de 2022

Nº DE HALLAZGO	RELACIÓN DE HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CONTRALORIA MUN ICIPAL DE DOSQUEBRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	METAS PROPUESTAS	METAS LOGRADAS	% CUMPLIMIENTO	PUNTAJE OBTENIDO POR META
1. ADMINISTRATIVO	En las "otras cuentas por cobrar" /, se evidencian varios terceros que traen saldos pendientes de recuperar de vigencias anteriores y no se observan registro de deterioro y tampoco reconocimiento en las deudas de difícil recaudo.	1. Continuar la Gestión del cobro de Incapacidades a las entidades de salud, no solo a través del portal de cada entidad, sino también por medio de acciones legales basadas en el Decreto único reglamentario 780 de 2016 modificado por el decreto 1333 de julio de 2018, en su artículo 2-2.3.1.1 fija claramente los plazos.	1. Cobros realizados en todas las entidades pendientes de pago. 2. documentar y evidenciar las gestiones realizadas en las diferentes entidades	1. La empresa Serviciuidad ESP en el año 2022 con el apoyo de la firma especializada ASECO SA en la recuperación de cartera vencida, mediante contrato CF 015 de 2022 realizó el respectivo cobro jurídico y prejudicial. Y radico el cobro de las incapacidades ante las entidades de salud en liquidación COOMEVA y MEDIMAS, por valor de \$82.032.848 y demás EPS y ARL por un valor de \$12.400.149 los respectivos soportes reposan en el área de talento humano, por lo tanto hasta el momento desde el año 2019 al año 2022, se han radicado incapacidades por valor de \$344.198.318. 2. Se realiza la recopilación de la documentación para el cobro de Incapacidades en las diferentes entidades, como soporte a la gestión realizada desde el área de talento humano y es entregado a la firma contratada para tal fin y que realicen las gestiones ante las entidades de salud.	100%	

Sostenible"

<p>En los avances y anticipos entregados se observan terceros que tienen con edades superiores a 360 días, y no se observan registro de deterioro y tampoco reconocimiento en las deudas del difícil recaudo.</p>	<p>3. Verificar cuales contratos cuentan con su documentación y proceso completo para su liquidación, y proceder a realizar las mismas, dentro de los términos de ley.</p>	<p>3. Contratos verificados y liquidados en los casos posibles.</p>	<p>3. De acuerdo a la revisión realizada para el periodo 2016 a 2019, se realizó la respectiva liquidación de los contratos por parte de los supervisores o interventores con el visto bueno de la secretaría general.</p>	<p>100%</p>
<p>4. Determinar y evaluar cada contrato que se encuentra en las condiciones planeadas en la auditoria con el propósito de llevar a cabo su liquidación, cobros de anticipos no ejecutados verificando el cumplimiento de las etapas procesales conforme a la ley.</p>	<p>4. Cobro de anticipos sin ejecución.</p>	<p>4. Con respecto a las cuentas por cobrar por anticipos, se realizó una revisión de los contratos que a la fecha tenían algún anticipo sin ejecución, y se procedió a la documentación jurídica y administrativa de cada contrato, sin embargo, está pendiente la revisión técnica de estos para completar la documentación y proceder con la liquidación unilateral, las carpetas documentales reposan en el área jurídica de la empresa.</p>	<p>91%</p>	<p>91%</p>

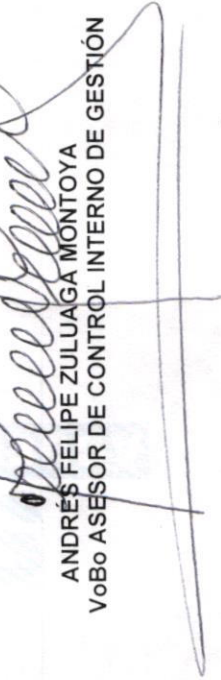
2. ADMINISTRATIVO

TOTAL, PORCENTAJE DE AVANCE: 97 %


FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO
 GERENTE


LUZMILA PACHÓN VICENTE
 SUBGERENTE ADM Y FINANCIERA


LEONARDO RAMOS RAMÍREZ
 SECRETARIO GENERAL


ANDRÉS FELIPE ZULUAGA MONTOYA
 VoBo ASESOR DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN